



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE E-LEARNING EN LOS MASTERS INTERUNIVERSITARIOS

- Villacampa Estiarte, Carolina

Universitat de Lleida

Facultat de Dret i Economia

C/ Jaume II, 73, 25001 Lleida

cvillacampa@dpub.udl.cat

- Torres Rosell, Núria

Universitat Rovira i Virgili

Facultat de Ciències Jurídiques

Avda. Catalunya, 35, 43002 Tarragona

nuria.torres@urv.cat

1. RESUM: 500-700 caràcters

La especialización del conocimiento requiere de ofertas curriculares muy específicas que a menudo implican numerosos traslados geográficos de docentes y de alumnos. Con el fin de diseñar una oferta docente especializada, las universidades pueden reunir sus plantillas docentes en estudios oficiales interuniversitarios. En estos casos compatibilizar sostenibilidad ambiental y

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

económica con especialización puede venir favorecido por el empleo de metodologías on line. La compatibilización de la docencia presencial y on line ha constituido la base del Máster oficial interuniversitario en Sistema de Justicia penal, coordinado por la UdL, e impartido, además, por la URV, UJI y UA con la colaboración de la UV y UAB.

2. **ABSTRACT:** 500-700 characters

The specialization of knowledge requires very specific curricular offers which often involve a number of geographical transfers of teachers and students. In order to design a specialized teaching, universities can join their teaching staff in interuniversity studies. In these cases reconciling environmental and economic sustainability can be favored by the use of online methodologies. Balancing presential and online teaching has been the basis of the inter-university Master in Criminal Justice System, coordinated by the UDL, and provided also by the URV, UJI and UA, with the collaboration of the UV and UAB

3. **PARAULES CLAU** (llengua proposta): 3 / **KEYWORDS** (in English): 3

E-learning, master interuniversitari, campus virtual.

E-learning, interuniversity master, online campus

4. **ÀREA DE CONEIXEMENT:** Indicar l'àrea a la que correspon el contingut de la proposta:

- Art i Humanitats
- Ciències Experimentals i de la Salut
- **Ciències Socials i Jurídiques**
- Enginyeries i Arquitectura
- Més d'un àrea

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

5. ÀMBIT TEMÀTIC DEL CONGRÉS: Indicar l'àmbit temàtic al que es proposa adscriure la comunicació:

- Avaluació i qualitat institucional
- La cooperació en i per al coneixement
- **Innovació en l'ensenyament superior**
- L'aprenentatge autònom de l'alumne
- La internacionalització de la universitat

El Comitè Científic es reserva el dret de decidir l'àmbit final de les propostes.

6. MODALITAT DE PRESENTACIÓ:

- **Comunicació oral**
- Comunicació pòster
- Comunicació electrònica

El Comitè Científic es reserva el dret de decidir el format final de les propostes.

7. DESENVOLUPAMENT: tindrà una extensió d'entre 25.000 – 35.000 caràcters (amb espais)

a) Objetivos

La especialización gradual del conocimiento requiere del diseño de ofertas curriculares muy específicas que resulten competitivas y que, por ello, que a menudo requieren numerosos

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

traslados geográficos, tanto de docentes, cuanto de usuarios. El requerimiento de tal movilidad se hace todavía más patente cuando la oferta docente altamente específica procede de universidades de pequeño tamaño, que necesitan de la reunión por ámbitos del conocimiento de sus platillas docentes con el objetivo de posibilitar una oferta suficientemente rica, lo que conduce a menudo a la oferta de estudios oficiales interuniversitarios. En tales situaciones compatibilizar sostenibilidad –con el consiguiente diseño de una titulación que no solo sea racional desde un punto de vista ambiental, sino además económicamente asumible- con especialización –oferta docente suficientemente atractiva para un sector de profesionales o estudiantes que persiguen la especialización curricular en determinado ámbito- puede venir favorecido por el empleo de metodología docente on line. La compatibilización de la docencia presencial y la docencia on line ha constituido la metodología empleada en el máster oficial interuniversitario en Sistema de Justicia penal. Se trata de un máster interuniversitario coordinado por la Universitat de Lleida, e impartido, además, por las Universidades Rovira y Virgili, Jaume I de Castellón y Alicante que este año alcanza su tercera edición, con la colaboración de las Universidades de Valencia y Autònoma de Barcelona. Constituye un máster de investigación de sesenta créditos y un curso académico de duración en el que la docencia se imparte parcialmente en una sede geográfica que resulta central, facilitando los desplazamientos de profesorado, la facultad de Derecho de la UJI, así como telemáticamente a través del campus sakai de la Universidad coordinadora, la Universidad de Lleida.

En el momento en que se diseñó la titulación, los objetivos que pretendían conseguirse eran los siguientes:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

- 1.- Ofrecer una formació especialitzada que integrase los diversos contenidos disciplinares que confluyen en el sistema de justicia penal, para cubrir la necesidad de formación integral de quienes desearan orientar su actividad profesional y esencialmente científica en el ámbito de las ciencias penales.
- 2.- Emplear una denominación para dicha titulación no usada habitualmente en nuestro país, pero muy consolidada en el mundo anglosajón (*Criminal Justice System* o *Criminal Justice*) para describir currículos comprensivos de las diversas disciplinas que confluyen en el funcionamiento del sistema de justicia penal.
- 3.- Diseñar una metodología docente que permitiese el acceso a dicha formación específica tanto a estudiantes dedicados en exclusiva a esta actividad cuanto a profesionales.
- 4.- Captar alumnado procedente de universidades ajenas a las que ofertan o colaboran en la impartición del título.
- 5.- Potenciar el empleo de técnicas de e-learning.
- 6.- Reducir el número de desplazamientos tanto de profesores cuanto de estudiantes.
- 7.- Iniciar a los estudiantes en la aplicación de metodologías de investigación tanto jurídicas o lógico-deductivas como empíricas (estudios cualitativos o cuantitativos) mediante el empleo de consultorías a distancia.
- 8.- Implementar mecanismos de gestión académica ágiles y económicamente sostenibles.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

b) Descripción del trabajo/metodología

Con la finalidad de posibilitar que los estudiantes adquiriesen las competencias tanto específicas como generales que conforman la titulación, se diseñó un plan de estudios integrado por tres módulos: un módulo troncal (38 créditos), un módulo optativo (12 créditos) y el relativo al trabajo final de máster (trabajo de investigación, de 10 créditos). El máster se distribuye por semestres, de manera que el módulo troncal, aquél al que corresponde mayor carga lectiva, se dedica el primer semestre, mientras que tanto al módulo optativo cuanto al trabajo final de máster se dedica el segundo semestre.

Debe tenerse en cuenta que el perfil de ingreso se corresponde, en cuanto a titulación, con el grado o licenciatura en Derecho o Criminología, que constituyen las titulaciones de partida más directamente dirigidas al estudio del funcionamiento del sistema de justicia penal. Junto a éstos, pueden acceder al máster graduados procedentes de otros estudios universitarios ofertados en el ámbito de las ciencias sociales –como psicología, sociología o ciencias políticas-, así como otros titulados universitarios siempre que acrediten la realización de una actividad profesional relacionada con el sistema de justicia penal en el ámbito de las profesiones jurídicas, personal penitenciario, judicial, policial o de equipos o centros de menores o de ejecución, siempre en estos casos que mediante la correspondiente prueba de nivel se acredite la adquisición de conocimientos mínimos en Derecho y Criminología.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

De ahí que el módulo troncal persiga profundizar en la formación de partida de los distintos grados de acceso en materias fundamentales integrantes del sistema de justicia penal. Los estudios de este módulo básico se distribuyen en las siguientes materias:

- dogmática penal y política criminal (7 créditos). El contenido esencial de esta materia persigue el análisis de cuestiones relacionadas fundamentalmente con la teoría jurídica del delito, con los procesos de incriminación y desincriminación de comportamientos delictivos, cuestiones relacionadas con el método dogmático y finalmente introducción al sistema de sanciones penales

- delitos contra bienes jurídicos individuales y colectivos (6 créditos), cuyo contenido persigue el estudio de grupos delictivos particularmente relevantes en el actual escenario penal, como los delitos de riesgo, la delincuencia organizada, la informática y finalmente algunos delitos contra las personas.

- Procesos judiciales penales (9 créditos) en que se aborda exhaustivamente tanto la estructura del proceso penal, cuanto de las partes a éste concurrentes, de las medidas cautelares acordables, o de los medios de prueba, los tipos de procesos penales existentes, así como el posible tránsito futuro al proceso adversarial

- Teorías criminológicas (10 créditos), dedicada al análisis de las teorías de la delincuencia delineadas en el actual panorama criminológico, aunque incidiendo también en cuestiones como la fenomenología delictiva.

- Victimología (6 créditos) dirigida al estudio de procesos de victimación y desvictimación en relación con el padecimiento de hechos delictivos.

Con la realización de este módulo se pretende el desarrollo de competencias tales como que los estudiantes lleguen a conocer en profundidad los rudimentos del sistema de justicia

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

penal, adquieran consciencia de la diversidad de formas de abordar el comportamiento antisocial, además de que conozcan el manejo de los instrumentos que les permiten alcanzar tal conocimiento, así como que desarrollen sus capacidades en punto a enfrentarse a la resolución de un supuesto concreto, desarrollando habilidades como la capacidad de trabajar en equipo en el diseño de algunas de las actividades propuestas.

Una vez superado el módulo obligatorio, la obtención del título requiere cursar el módulo optativo y la realización de un trabajo final de máster, tareas ambas que deben acometerse durante el segundo semestre del curso académico.

En cuanto al módulo optativo, éste persigue facilitar al estudiante herramientas para el estudio de sectores específicos y transversales relativos a distintas disciplinas de las integrantes del módulo básico que pueden resultar de interés para complementar su formación. Las materias troncales atañen a aspectos generales incidentes en la actual configuración del sistema de justicia penal. Se ofertan cuatro asignaturas optativas de las que el estudiante debe cursar dos:

- Nuevo Derecho penal de la empresa (6 créditos), en que se abordan tanto cuestiones generales relacionadas con el derecho penal de la empresa cuanto el estudio de tipologías delictivas relacionadas con el ejercicio de la actividad empresarial.
- La violencia de género: tratamiento jurídico (6 créditos), en que se analizan en profundidad los tipos delictivos relacionados con la violencia de género y los mecanismos jurídico-protectores de las víctimas de este tipo de violencia, sin descuidar el abordaje criminológico del problema.

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

- Sistema de sanciones penales (6 créditos): en que se aborda tanto el estudio en profundidad de las sanciones penales existentes cuanto la problemática relacionada con su ejecución.
- Nuevos retos y tendencias de la criminología y la política criminal (6 créditos): en que se abordan cuestiones de actualidad tanto relativas a la dirección que siguen y los impulsos que guían los procesos político-criminales cuanto en relación con la criminología.

En relación con las competencias a cuya asunción se dirige la realización de este módulo, se trata de que los alumnos consoliden aquellas cuya adquisición han iniciado con la realización del primer módulo, tanto las referidas a todas las materias que lo integran (las transversales) cuanto las que se predicen de cada una de las disciplinas que integran el sistema de justicia penal.

Finalmente, como tercer módulo (10 créditos), se debe abordar un trabajo final de máster, que consiste en un trabajo de investigación tutorizado, a escoger entre varios de los propuestos por los integrantes de la comisión de estudios del máster. Con la realización del presente módulo se persigue no sólo que el estudiante consolide y aplique los conocimientos adquiridos -y eventualmente en algunas materias del módulo optativo que curse simultáneamente- sino, además, que adquiera destreza en el manejo de métodos de investigación propios de disciplinas jurídicas o criminológicas, para lo que se le facilita la correspondiente formación en la sesión presencial, así como que sea capaz de demostrar el dominio de una lengua extranjera, mediante el manejo de bibliografía en inglés, francés, alemán o italiano. La superación de este módulo requiere la defensa del trabajo en un acto público frente a un tribunal compuesto por tres profesores del máster. Dicha defensa, según la edición del máster, se ha venido produciendo

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

entre los meses de julio y septiembre del curso académico correspondiente (en la primera edición en septiembre, en la segunda en julio, en la actual tercera edición está previsto que sea en septiembre).

El cuadro resumen del plan de estudios del máster es el que a continuación se indica:

1R CURSO (60 crèdits)							
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE			
Código	Asignatura	Tipo	Créditos	Código	Asignatura	Tipo	Créditos
13300	Dogmática penal y política criminal	T	7	13305	Nuevo derecho penal de la empresa*	O	6
13301	Delitos contra bienes jurídicos individuales y colectivos	T	6	13306	La violencia de género: tratamiento jurídico*	O	6
13302	Procesos judiciales penales	T	9	13307	Sistema de sanciones penales*	O	6
13303	Teorías criminológicas	T	10	13308	Nuevos retos y tendencias de la criminología y la política criminal*	O	6
13304	Victimología	T	6	13309	Trabajo de investigación	B	10

En relación con la metodología docente del master, tanto en las asignaturas que componen el módulo troncal como en aquellas que componen el módulo optativo, las actividades formativas se distribuyen en sesiones presenciales y grupos de expertos, estudio de materiales, lecturas dirigidas así como recensiones y resolución de casos, la distribución porcentual de créditos ECTS por actividades formativas es la que a continuación se refleja:

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

Actividad formativa	Nº crèdits	Porcentaje %
<i>Mòdul troncal</i>		
Sesiones presenciales	10	26
Estudio materiales	10	26
Lecturas dirigidas	8	22
Recensiones, resol ució n casos	10	26
<i>Mòdul optativo</i>		
Sesiones presenciales	2	16
Estudio materiales	4	34
Lecturas dirigidas	2	16
Recensiones, resolució n de casos	4	34

Se determinó una distribución de actividades formativas que en que la presencialidad quedaba reducida a poco más de un cuarto en el módulo troncal y a menos del 20% del total de actividades formativas en el caso del módulo optativo. La actividad presencial se concentra toda en sesiones presenciales que se realizan al principio de cada uno de los dos módulos (el troncal y el optativo) en un paquete de sesiones presenciales que se realizan en una de las Universidades que imparten el título geográficamente más central, para facilitar así el traslado tanto de profesorado como de alumnado. Las mismas se imparten en sesiones de ocho-nueve horas diarias durante un período de dos semanas en el mes de noviembre para el módulo troncal, y en sesiones de dos jornadas en el mes de marzo para cada una de las cuatro asignaturas optativas. Las sesiones presenciales coinciden con el inicio de cada uno de los dos semestres. En ellas se pretende facilitar una introducción exhaustiva a la materia tratada, así como dar cuanta información sea necesaria para poder acometer la realización de las actividades on line, de

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

manera que el resto de actividades formativas se articulan a través de la resolución de actividades on line que se hallan formuladas a principio de cada uno de los semestres y que tienen que entregarse siguiendo una determinada periodicidad que es indicada a los alumnos al inicio de cada uno de los períodos. Esas dos iniciales períodos en cada semestre integran las dos únicas ocasiones en que tanto los profesores cuanto los estudiantes del master deben desplazarse geográficamente.

La plataforma virtual a través de la que se articula la presentación de estas actividades on line es la plataforma Sakai, a la que se accede a través del campus virtual de la Universitat de Lleida, que es la que coordina el máster. De tal forma que el seguimiento de la realización de la mayor parte de actividades formativas (estudio de materiales, recensiones y resolución de casos y lecturas dirigidas) se realizan empleando esta metodología. El número total de actividades on line que debe realizar un estudiante que matricule todo el máster es de 20 (14 en el primer semestre y 6 en el segundo). La periodicidad con que deben realizarse dichas actividades, una vez concluida la realización de las correspondientes sesiones presenciales, es de aproximadamente una semana. Cada una de las actividades se formulan empleando una plantilla unitaria en la que se presenta la actividad, se indican sus objetivos y las competencias que pretenden conseguirse con su realización, se contienen los enunciados de la actividad y se indican los materiales que deben emplearse para su acometimiento, además de indicarse los criterios de evaluación y recordarse nuevamente la fecha de entrega. En cuanto a los materiales, se facilitan a los alumnos aquellos que pueden transmitirse sin atentar contra los derechos derivados de la propiedad intelectual, indicando el resto de posibles fuentes pero sin transmitir el material cuando tales derechos puedan verse comprometidos. En el diseño de las actividades, que

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

se modifican anualmente, se cuida de mantener la distribución de actividades formativas, de manera que el porcentaje que representan cada una de las mismas sobre el total de actividades formativas se vea reflejado en el tipo de actividades que se demandan al alumno (lecturas dirigidas y resolución de casos, por ejemplo). Cada una de las asignaturas tiene un coordinador, que es quien fundamentalmente se encarga de organizar el funcionamiento virtual de la asignatura, colgando los materiales que entienda necesarios o se le sugieran por otros docentes de la asignatura, publicitando las actividades on line, así como corrigiendo su contenido y calificándolas.

El empleo de la plataforma virtual UdL constituye una herramienta que no solo permite la comunicación estudiante-alumno tanto para la presentación como para la corrección de actividades, sino que permite la comunicación virtual constante entre uno y otro, por ejemplo, para la resolución de dudas que le vayan surgiendo al alumno en la realización de las actividades. Junto a ello, los profesores encargados de la impartición de cada una de las asignaturas pueden colgar materiales que consideren de interés para el estudio de la asignatura a los que los estudiantes pueden acceder para facilitarles su estudio. De ahí, pues, que al espacio virtual correspondiente a cada asignatura no sólo tengan acceso los coordinadores, que son quienes fundamentalmente articulan la docencia virtual, sino también los profesores que tienen docencia asignada en ella.

En cuanto a la evaluación de cada una de las asignaturas, se realiza básicamente a través de la puntuación obtenida en las actividades on line, que deben realizarse en su integridad para poder superar la asignatura. La calificación global se obtiene realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las distintas actividades. Sin embargo, en el caso de las

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

asignaturas troncales, puesto que la realización de pruebas escritas tipo test representan el 15% del sistema de evaluación, se optó por realizar una prueba al final del período de sesiones presenciales del primer semestre, presentando el 85% de la calificación la referida media calificativa de actividades on line.

En relación con la metodología que se aplica respecto del trabajo final de máster, pese a que los créditos correspondientes al mismo se cursan en el segundo semestre, la reducida presencialidad del máster conduce a que algunas cuestiones previas en relación con el acometimiento del mismo se inicien ya en el primer semestre. Así, a los estudiantes se les pide que, mediado el primer semestre, generalmente a finales de enero, efectúen una propuesta de trabajo final de máster de entre las varias que tienen formuladas en la página web del máster. Dicha propuesta, que remiten por correo electrónico a la secretaria del máster, es valorada por la Comisión de Estudios, que asigna un tutor al trabajo, tanto atendiendo al tipo de trabajo cuanto a la universidad de procedencia del estudiante, lo que se notifica al estudiante antes del inicio del segundo semestre. Una vez asignado el tutor, a través del correspondiente espacio del campus virtual UdL se indica a los estudiantes que tomen la iniciativa, contactando con el mismo. Coincidiendo con las sesiones presenciales que tienen lugar al inicio del segundo semestre, se imparte a los alumnos del máster una jornada metodológica en la que se delinean las características esenciales de la metodología de la investigación tanto jurídica cuanto las propias de disciplinas más empíricas integrantes del sistema de justicia penal, como la criminología o la victimología. Si es posible porque tanto docente como estudiante acuden a la sede física del máster (la facultad de Derecho de la Universidad de Castellón) durante las sesiones presenciales del segundo semestre, se concierta una entrevista presencial entre ambos. Si no coinciden por

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

asignaturas optativas matriculadas y docencia asignada, el primero y los sucesivos contactos son siempre telemáticos. Tras este primer contacto, desde la coordinación se indica tanto a los distintos tutores como a los alumnos que los contactos han de ser como mínimo tres antes de la presentación del trabajo, dándoles las fechas aproximadas. En el siguiente contacto el estudiante debe remitir al profesor una propuesta de esquema y una inicial bibliografía. En el segundo, bien mediado el segundo semestre, debe remitir al tutor el trabajo realizado hasta el momento, con el objeto de que éste pueda efectuar su seguimiento y proponer las modificaciones que entienda pertinentes. En el tercero y último, con antelación suficiente antes de la presentación del trabajo final de máster, el alumno remite al tutor un borrador del trabajo ya concluido, que éste visará, efectuando las objeciones que considere pertinentes. La versión final del trabajo, convenientemente corregida es entregada tanto al tutor como la secretaría el máster. Desde la coordinación se pide a los tutores, una vez han efectuado las correspondientes comprobaciones, si autorizan la defensa pública del trabajo, procediéndose a la convocatoria del tribunal. Desde la coordinación del máster se garantiza un número mínimo de encuentros entre tutor y estudiante, pero no se limita el máximo de comunicaciones entre ambos.

La defensa del trabajo final de máster se efectúa en un acto público en la sede física del máster, la facultad de Derecho de la Universitat Jaume I, frente a un Tribunal compuesto por tres profesores del máster, que califica el trabajo. En este acto se aporta un ejemplar el máster en formato papel, que será el que quedará depositado en la secretaría del máster (Universitat de Lleida). En la segunda de las ediciones del máster, la realizada el curso académico 2010-2011, se implementó un sistema de presentación del trabajo final por medio de videoconferencia (empleo del programa skype) para tres alumnos procedentes de universidades Colombianas, con buenos

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

resultados. La identidad de los aspirantes quedó garantizada, por cuanto los integrantes del tribunal, profesores del máster, habían impartido docencia a dichos alumnos a lo largo de las sesiones presenciales, por lo que ya los conocían. En la actual edición del máster se plantea continuar con dicha sistemática para estudiantes que procedan de universidades extranjeras.

La metodología expuesta hasta el momento permite intuir la trascendencia que en la impartición de docencia del máster está teniendo el campus virtual UdL. Junto a ello, la página web del máster, que se actualiza permanentemente, constituye una herramienta de primer orden para comunicar con los alumnos. Además de información general sobre el máster, aspectos académicos trascendentes como los horarios de sesiones presenciales, el plan de estudios (incluidas las guías docentes de las asignaturas), así como las pautas y los temas propuestos para la realización del trabajo final de máster se publicitan a través de esta página.

Pero además de para cuestiones estrictamente académico-docentes, el empleo de las TIC se ha empezado a emplear como herramienta para agilizar la gestión administrativa del máster, contribuyendo a su sostenibilidad. En tal sentido, la Comisión de Estudios del máster, presidida por la coordinadora del máster e integrada por cinco vocales, coordinadores internos del máster en cada una de las universidades que ofertan el título, se ha venido reuniendo como mínimo dos veces por curso académico. La primera ocasión a principios del curso, generalmente para proponer la lista de admitidos en el máster y las convalidaciones, antes de que la comisión delegase en la coordinadora esa tarea, y para asignar los trabajos de investigación a los tutores. La segunda ocasión a finales del segundo semestre, para hacer balance del año académico en curso y planificar el siguiente año académico. Originariamente dichas reuniones se efectuaban en la sede física del máster, la facultad de Derecho de la Universidad de la UIJ, pero el curso

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

académico anterior se decidió que dichos encuentros se efectuarían igualmente empleando las TIC, por lo que se realizan virtualmente, mediante el empleo del programa skype, con el consiguiente ahorro en términos de tiempo y económicos, al evitar desplazamientos físicos.

c) Resultados/conclusiones

En relación con los resultados, partiendo de los objetivos propuestos cuando se propusiera la realización del máster, en 2008, los datos arrojados por las dos anteriores ediciones del máster (cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011), junto a la que ahora comienza (curso 2011-2012), pueden destacarse los siguientes resultados:

- El empleo de herramientas de e-learning ha permitido realizar una oferta altamente especializada en titulación a universidades de reducidas dimensiones. Así, el máster en sistema de justicia penal cuenta con 42 profesores, tanto integrados en las universidades conveniadas como externos. Entre ellos se cuentan juristas especialistas en derecho penal y procesal penal, criminólogos, victimólogos y psicólogos.
- La capacidad del producto de captar alumnado procedente de otras universidades, así como profesionales, junto a quienes se dedican en exclusiva al estudio de las disciplinas que integran el máster se ha visto confirmada con la evolución de los datos de matrícula y la composición de los matriculados. En el curso 2009-2010, el número de matriculados en el máster fue tan solo de 10, puesto que la tardía aprobación del máster impidió hacer difusión del mismo, procedentes en su totalidad de las

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

Universidades conveniadas o colaboradoras en el máster. El curso 2010-2011, la matrícula ascendió a 38 alumnos en el curso 2010-2011, 15 de los cuales procedían de universidades que no se hallaban integradas entre aquellas que ofertan el título, de los que 7 procedían de universidades latinoamericanas. En la presente edición del máster, la matrícula ha alcanzado los 44 alumnos, en su mayoría de primera matrícula, de los cuales 22 pertenecen a universidades no integradas en el máster, de entre los cuales 10 provienen de universidades latinoamericanas.

- Junto al incremento de matriculados de universidades extranjeras, en cuanto a las tasas de éxito y de rendimiento del master con que se cuenta, las correspondientes a la segunda edición, son del 98% en troncales y optativas en primera convocatoria y del 82% en el caso de optativas y del 87% en el caso de troncales respectivamente. En cuanto a la tasa de abandono de la primera edición fue del 20%. Todavía no se cuenta con datos de la segunda edición, pero es previsible que se vea reducida habida cuenta de la baja incidencia de la anulación de matrículas.
- El empleo de técnicas de e-learning ha permitido reducir los desplazamientos, con el correspondiente coste que implican, tanto de profesores como de alumnos, explicando el incremento de alumnos procedentes de universidades ajenas a las que ofertan el máster y extranjeras.
- La aplicación del sistema de tutorización a distancia de la realización de trabajos de investigación, que se pergeñó tal como ha sido expuesto, en la segunda edición del máster, permitió la defensa de 27 trabajos finales de máster en la edición correspondiente al curso académico 2010-2011.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

- Finalmente, el empleo de mecanismos de gestión académica ágiles y económicos se ha traducido por el momento en la implementación del sistema de reuniones por videoconferencia de los integrantes de la comisión de estudios del máster.

A modo de conclusión, puede indicarse que el empleo de metodologías de docencia e-learning por parte de universidades presenciales permite aunar las ventajas de la docencia presencial y de la docencia virtual, porque, de un lado, posibilita el contacto humano-científico profesor-alumno, pero por otro, permite limitarlo al imprescindible, sin el consiguiente gasto en términos de tiempo y económicos que la completa presencialidad supone. La potenciación del empleo de los campus virtuales de las universidades presenciales puede permitir la capacitación de universidades de reducidas y medianas dimensiones para aunar esfuerzos para creando titulaciones interuniversitarias altamente especializadas, que además puedan resultar atractivas a público muy alejado geográficamente de los centros ofertantes. Con el empleo de técnicas de docencia virtual, añadido a la implementación de rutinas de gestión académica apoyadas en las nuevas tecnologías se reduce el número de desplazamientos que la presencialidad entraña, contribuyendo a la sostenibilidad del servicio ofertado, tanto en términos económicos, como sociales o ambientales.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

Bartolomé Pina, “Entornos de aprendizaje mixto en Educación Superior”, RIED: revista iberoamericana de educación a distancia, Vol. 11, Nº 1, 2008.

Cabero, J., “Bases pedagógicas del e-learning”, Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, 3, 1, 2006.

Castells, M., *The rise of the network society*, Oxford, 2006.

Castillo-Merino, D., Sjöberg, M., “A Theoretical Framework for the Economics of E-learning”, Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento, 5, 1, 2008 (www.uoc.edu/rusc).

Ehlers, U. (2004). Quality in E-Learning. The Learners Perspective. In: European Journal of Vocational Training. CEDEFOP. Thessaloniki.

Garrison, d., Anderson, T., Esteve Zaragoza, J.M., *El e-learning en el siglo XXI: Investigación y práctica*, Barcelona, 2005.

Garrot, Psillaki, Rochhia, “Describing E-learning Development in European Higher Education Institutions Using a Balanced Scorecard”, Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, RUSC, Vol. 5, Nº. 1, 2008.

Pundak, Herscovitz, Shacham, Attitudes of Face-to-Face and e-Learning Instructors toward 'Active Learning', European Journal of Open, Distance and E-learning, 2, 2010.

Panagiotis, Chrysoula, “Communication between tutors - students in DL”, European Journal of Open, Distance and E-learning, 2, 2010.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSITAT: UNA INSTITUCIÓ DE LA SOCIETAT

Schiederig, k., “Uso del e-learning para las ciencias sociales: Lecciones prácticas de la Universidad Libre de Berlín”, eLearning Papers, Nº. 3, 2007.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2